



ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día 27 veintisiete de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los ciudadanos DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, LUIS FERNANDO DIAZ VILLALPANDO CONTRALOR MUNICIPAL, FRANCISCO ROSALES GONZALEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO REPRESENTANTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, ROMÁN CISNEROS GUTIÉRREZ DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA, RAFAEL CASTELLANOS TORRES REPRESENTANTE DE LA UNION DE EMPRESARIOS DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, SALVADOR ENCISO DIAZ REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE Y MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA DE LA UNION DE COMERCIANTES DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, previo citatorio que hizo el primero de los comparecientes con el carácter de Presidente Municipal, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar una asamblea DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALAN EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por lo que el Presidente Municipal en estos momentos instruye a Juan Carlos Herrera Enciso, titular de la Unidad centralizada de Compras Municipal y Secretario Técnico del Comité para que dé a conocer el orden del día:

1. Toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Se da cuenta a este Comité de la petición de compra que hace la Jefatura de Alumbrado Público de este Municipio que viene acompañado de los acuerdos de Cabildo de la Séptima Sesión Extraordinaria del 21 de marzo del 2019 y de la Octava Sesión Ordinaria del 19 de febrero del 2019.
3. Se da cuenta al Comité de Adquisiciones con el Programa de Ahorro de Energía con Costo Beneficio.
4. Se solicita a este Comité que emita la Convocatoria correspondiente en los términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y autorice que se lleve a cabo el procedimiento de licitación de principio a fin.
5. Clausura de la sesión.

1.- En desahogo del primer punto del orden del día se da cuenta que se encuentran presentes el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, LUIS FERNANDO DIAZ VILLALPANDO, FRANCISCO ROSALES GONZALEZ, JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO, ROMÁN CISNEROS GUTIÉRREZ, SALVADOR ENCISO DIAZ Y MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA, RESULTANDO 7 DE LOS 8 MIEMBROS QUE CONFORMAN ESTE COMITÉ.

POR LO TANTO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESION Y SERAN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.

Calle Jardin No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a star-like symbol at the top and a signature that appears to read 'Sr. Juan del Carmen Rivera'.

Handwritten signature 'Fco. Rosales' in blue ink on the left margin.